



En los últimos tiempos ha surgido un nuevo e importante debate sobre el futuro de la industria en Europa. Entre los factores que han alimentado este creciente interés por la industria están su papel clave en la productividad de la economía europea y el creciente reconocimiento de que los servicios intensivos en conocimiento de alto valor añadido están estrechamente vinculados a la industria.

La Comisión lanzaba en 2008 un plan de recuperación económica que sin embargo ha dado resultados muy tímidos. En 2012 la Comisión proponía una nueva estrategia y el objetivo de lograr que en 2020 la industria represente un 20% del PIB. No obstante la realidad se imponía tozudamente y frente a un peso del 16% en 2012, la industria pasaba a representar apenas un 15.1% en junio de 2013. Europa sigue alejándose de sus objetivos y parece momento de reflexionar.

Desde que se iniciase la crisis no han sido pocos los pensamientos dedicados por economistas y expertos a reflexionar sobre cómo la industria puede liderar el crecimiento, la generación de empleo y la competitividad futuras, y para ello, determinar cuáles son los inhibidores de una actividad industrial próspera y cuáles son los elementos facilitadores de dicha prosperidad.

Ahora, más que nunca, y tras años en que la política económica europea parecía ignorar que en la industria estaban importantes claves del crecimiento y del empleo, las instituciones europeas vuelven la vista para reconocer la estrecha conexión entre industria y servicios a la hora de generar empleo y valor añadido.

Esta nueva visión de la industria ha obligado a los estamentos políticos europeos a tomar en los últimos meses un nuevo interés por la reindustrialización europea y por conocer qué medidas adicionales o complementarias pueden hacer viable una estrategia a largo plazo para la competitividad de una industria avanzada. Este es precisamente el punto de partida de un reciente estudio encargado por el Comité de Industria, Investigación y Energía del Parlamento Europeo, que ha visto la luz el pasado mes de agosto.

El documento en cuestión centra fundamentalmente la atención en identificar aquellas condiciones marco que harían posible el reposicionamiento de la industria en la escena económica de la Unión Europea, teniendo en cuenta que tanto las instituciones europeas como los Estados miembro pueden influir en dichas condiciones marco.

En concreto, los ejes serían:

- **Formación y empleo:** Los cambios estructurales en la industria van a continuar durante la crisis, lo que hace evidente el impacto en las cualificaciones que serán requeridas en el futuro. Asimismo, fabricación avanzada y tecnologías digitales ofrecen nuevas oportunidades para mejorar la productividad y la eficiencia de recursos en las industrias. Por ello, la estrategia debe ser dual: de anticipación de cualificaciones futuras y de adaptación de las competencias y cualificaciones en las empresas para el pleno aprovechamiento de plataformas de fabricación más inteligentes.
- **Acceso a la financiación:** Mayor coordinación con los programas nacionales de I+D de forma que los retrasos en los pagos de los programas de I+D de la UE no constituyan un obstáculo a la participación de pymes en estos programas; garantizar un marco europeo de capitales de inversión a largo plazo para pymes; establecer mecanismos de evaluación en relación con el uso, el acceso y la adecuación de los instrumentos de financiación del BEI.
- **Recursos e infraestructuras:** Promover el acceso a infraestructuras digitales para la industria; priorizar políticas que mejoren el coste y acceso a las materias primas; y la realización de un auténtico mercado europeo de la energía, constituyen sin duda claves fundamentales de la competitividad industrial.
- **Innovación y progreso tecnológico:** impulso a las compras públicas orientadas a la innovación en sectores estratégicos, promover la relación entre la industria y el mundo científico, promover el compromiso regular y a largo plazo de pequeñas industrias con el sistema del conocimiento, o promover la participación de pymes en I+D colaborativa o en la innovación, son las propuestas en este ámbito.
- **Creación de empresas y crecimiento:** Las empresas europeas son menos efectivas que las de países competidores a la hora de trasladar la investigación al mercado, por ello, propuestas como la de priorizar las políticas de innovación hacia pymes con vocación de crecimiento, per-

miten no sólo crear un ecosistema favorable a la innovación sino hacerlo en aquellas empresas con mayor potencial de creación de empleo. Asimismo se indica la importancia de desarrollar herramientas y métodos que permitan evaluar las barreras operativas y estratégicas al crecimiento de forma que las ayudas sean mejor orientadas hacia donde su impacto será mayor. La calidad y excelencia de los sistemas de apoyo a la innovación de las pymes es un aspecto crítico.

- Acceso a los mercados: Reforzar la efectividad del mercado interior de productos industriales es un pilar clave para la reindustrialización europea y, sin embargo, a pesar de haber avanzado mucho en esta materia, subsisten importantes barreras a la plena realización del mercado único. En esta materia, el informe destaca su apuesta por la correcta aplicación de la normativa existente y de los mecanismos sancionadores previstos, frente al desarrollo de nueva normativa. Por cuanto respecta a terceros mercados, el informe alerta de políticas proteccionistas y barreras no tarifarias que afectan a las empresas y destaca la importancia de que la política comercial europea se centre en lograr unas reglas del juego justas para las empresas europeas.
- Condiciones marco administrativas y regulatorias: Cargas administrativas excesivas e inestabilidad regulatoria crean un entorno incierto para las inversiones a largo plazo y para la continuidad de las empresas. Las evaluaciones de impacto que actualmente se llevan a cabo en el marco del análisis jurídico de toda nueva normativa debe considerar no sólo el impacto positivo y negativo que esta nueva iniciativa pueda tener sobre otros ámbitos políticos (clima/medio ambiente,...) sino también y especialmente sobre la competitividad de la industria europea.

Las conclusiones del estudio como puede verse son interesantes pero no son sorprendentes. De hecho, bien hubiera bastado con una rápida lectura de editoriales anteriores de este mismo boletín para saber cuáles son las grandes preocupaciones de la industria y los inhibidores y facilitadores de la actividad industrial.

Lo cierto es que nos dicen algo que ya sabíamos, que financiación, regulación, formación, innovación, acceso a mercados, materias primas, y energía son aspectos fundamentales para la industria. Pero eso no es lo importante, lo verdaderamente nuevo y esperanzador de este informe es que la industria empieza a ser un tema a tomar en serio por nuestras instituciones comunitarias, y esas sí son buenas noticias.

***Contribución de la industria al crecimiento
y al impulso de la competitividad europea***